

Bogotá D.C.,

2026EE0052504



Doctor
PABLO ANDRÉS RIVAS HERAZO
Superintendente
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
super@superfinanciera.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Traslado de la Proposición No. 005 del 25/08/2026 de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes. Radicado MVCT 2026ER0090057.

Respetado Doctor,

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) ha recibido la comunicación del asunto, a través de la cual se solicita información sobre gestión institucional, respuesta operativa y el plan de reconstrucción del Gobierno Nacional, frente a la situación de emergencia por el sismo del 10 de agosto de 2026.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, nos permitimos dar traslado a su Despacho de la pregunta No. 59 del cuestionario, para que en el marco de sus competencias, sea atendida en lo relacionado con la información que reposa en esa entidad.

Solicitamos remitir respuesta a los peticionarios al correo electrónico comision.septima@camara.gov.co, con copia al correo secretariageneral@minvivienda.gov.co.

Atentamente,



ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
Secretaria General

Elaboró:
Nicolás Mahecha Bayona
Contratista
Agenda Legislativa

Revisó:
Paola Ortiz *Paola Ortiz*
Contratista
Agenda Legislativa

Anabela Fernández Osorio *Anabela*
Contratista
Secretaría General